



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E165. Encadenamiento Productivo Regional

Secretaría de Economía

Subsecretaría de Industria y Comercio

Ejercicio fiscal 2020



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	5
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	6
1.7 Árbol de problemas.....	7
2. Objetivos	7
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	7
2.2 Árbol de objetivos.....	8
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	8
2.4 Concentrado.....	8
3. Cobertura	10
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	10
3.2 Estrategia de cobertura.....	10
4. Análisis de similitudes o complementariedades	11
4.1 Complementariedad y coincidencias	11
5. Presupuesto.....	11
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	11
5.2 Fuentes de financiamiento	12
6. Información Adicional.....	12
6.1 Información adicional relevante.....	12
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	12
Bibliografía.....	13
Anexos.....	13

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Durante los últimos 20 años el desarrollo económico del estado se impulsó bajo un enfoque territorial de 7 regiones socio económicas, sin embargo, las asimetrías y rezagos se mantuvieron presentes durante estas décadas.

Por ello, la nueva regionalización del estado, que contempla el establecimiento de 22 polos de desarrollo regional, permitirá que los municipios y las localidades, que antes estaban al margen de un desarrollo económico equitativo, cuenten con las oportunidades para impulsar su propio desarrollo, a través de una estrategia de desarrollo económico regional que promoverá la vinculación, la integración productiva y el establecimiento de empresas de alto impacto, que estimularán la derrama económica localmente a través de la generación de nuevos y mejores empleos.

1.2 Definición del problema.

Las actividades económicas locales de las regiones del Estado presentan importantes desventajas de productividad y competitividad tanto en el mercado nacional como en el internacional.

1.3 Justificación del PP.

La inserción de los productos locales en las cadenas globales de valor, resulta una prioridad para el fortalecimiento empresarial, aprovechando las ventajas y la diferenciación de los mismos, así como la protección de la denominación de origen.

Los proyectos de alto impacto que se deben instalar en las regiones siguen un modelo de innovación de triple hélice, que establece la interacción entre la academia, el sector privado y la administración pública estatal, pero con alto componente social y ciudadano, que fomentará el desarrollo económico y social de las regiones de manera constante y sostenible.

1.4 Estado actual del problema.

De acuerdo con el CONEVAL Puebla es el Estado con el mayor índice de desigualdad en el país. Los principales desarrollos económicos se concentran en 4 regiones de las 22 establecidas por esta administración. Los recursos naturales del estado están siendo

explotados con prácticas artesanales de baja competitividad y su comercialización representa menos del 1% del PIB estatal.

La nueva regionalización no cuenta aún con un estudio profundo de las vocaciones económicas que tiene cada región de acuerdo a su riqueza natural, tradiciones, actividades productivas y reconocimiento de mercado. A pesar de la gran riqueza cultural, natural y productiva del Estado, actualmente Puebla cuenta con tan sólo 2 denominaciones de origen que es la del mezcal y la talavera.

La comercialización de productos se hace a nivel individual lo que genera un bajo conocimiento de los mismos, en los mercados y no existen marcas colectivas regionales que respalden o fortalezcan a los pequeños productores.

La entidad cuenta con un importante número de unidades económicas, las cuales trabajan de manera descoordinada y existe un incipiente desarrollo de clústers y corredores industriales, que apoyen la creación de empresas emergentes de alto impacto.

1.5 Evolución del problema.

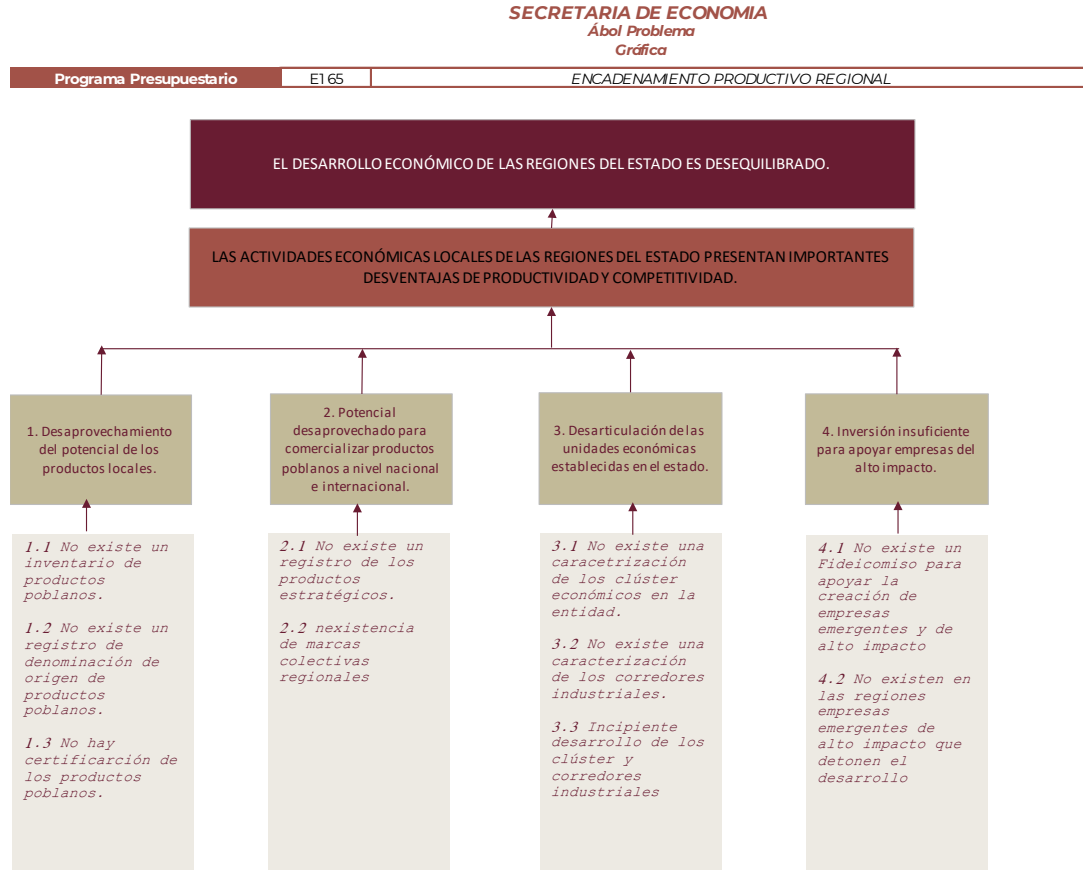
Los desequilibrios y contrastes en el bienestar de los habitantes, en los 217 municipios del estado, se han mantenido en las últimas décadas, lo que ha ubicado al estado como unos de los cinco con mayor pobreza y el siete con mayor marginación en el país.

En los últimos 25 años únicamente cuatro municipios han pasado a muy baja marginación y 14 han dejado la muy alta marginación.

1.6 Experiencias de atención.

Este Programa Presupuestario es de nueva creación

1.7 Árbol de problemas.

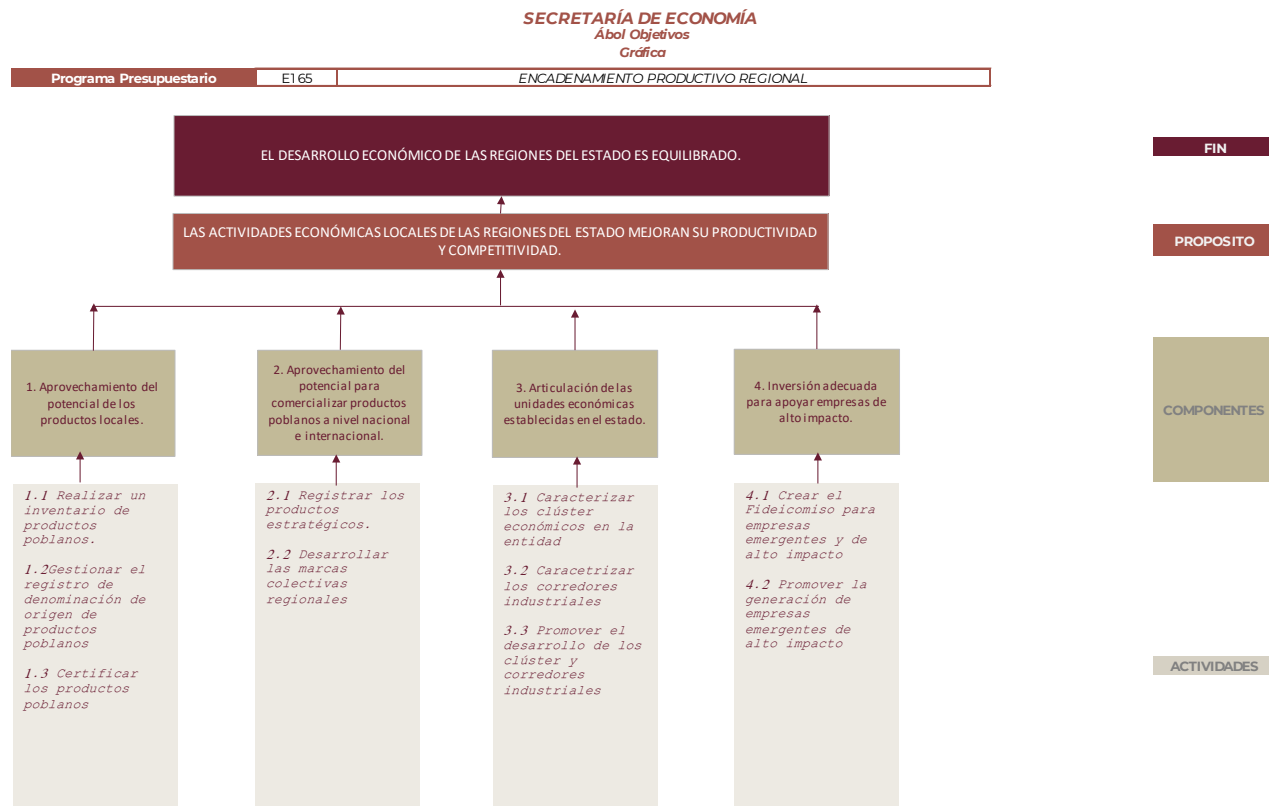


2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Información no disponible.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a atender en el árbol de objetivos, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Son atribuciones correspondientes a la Subsecretaría de Industria y Comercio.
- Son medios que no duplican funciones con otros programas de la institución.
- Representan alternativas que otorgan una mayor contribución.
- Son viables para su implementación.

2.4 Concentrado.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Concentrado
(Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos)

Programa Presupuestario	E165	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	
ÁRBOL DEL PROBLEMA		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
EFFECTOS		FINES	
EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS REGIONES DEL ESTADO ES DESEQUILIBRADO.		EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS REGIONES DEL ESTADO ES EQUILIBRADO.	
PROBLEMA CENTRAL		SOLUCIÓN	
LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES DE LAS REGIONES DEL ESTADO PRESENTAN IMPORTANTES DESVENTAJAS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.		LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES DE LAS REGIONES DEL ESTADO MEJORAN SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.	
CAUSAS (1ER NIVEL)		MEDIOS (1ER NIVEL)	
1. Desaprovechamiento del potencial de los productos locales. 2. Potencial desaprovechado para comercializar productos poblanos a nivel nacional e internacional. 3. Desarticulación de las unidades económicas establecidas en el estado. 4. Inversión insuficiente para apoyar empresas de alto impacto.		1. Aprovechamiento del potencial de los productos locales. 2. Aprovechamiento del potencial para comercializar productos poblanos a nivel nacional e internacional. 3. Articulación de las unidades económicas establecidas en el estado. 4. Inversión adecuada para apoyar empresas de alto impacto.	
CAUSAS (2DO NIVEL)		MEDIOS (2DO NIVEL)	
1.1 No existe un inventario de productos poblanos. 1.2 No existe un registro de denominación de origen de productos poblanos. 1.3 No hay certificación de los productos poblanos. 2.1 No existe un registro de los productos estratégicos. 2.2 Inexistencia de marcas colectivas regionales 3.1 No existe una caracterización de los clúster económicos en la entidad. 3.2 No existe una caracterización de los corredores industriales. 3.3 Incipiente desarrollo de los clúster y corredores industriales 4.1 No existe un Fideicomiso para apoyar la creación de empresas emergentes y de alto impacto 4.2 No existen en las regiones empresas emergentes de alto impacto que detonan el desarrollo regional.		1.1 Existe un inventario de productos poblanos. 1.2 Hay un registro de denominación de origen de productos poblanos. 1.3 Existen productos poblanos certificados. 2.1 Registrar los productos estratégicos. 2.2 Existen marcas colectivas regionales. 3.1 Los clúster económicos en la entidad están caracterizados. 3.2 Los corredores industriales de la entidad están caracterizados. 3.3 Los clúster y corredores industriales están desarrollados. 4.1 Existe un Fideicomiso para empresas emergentes y de alto impacto 4.2 Existen empresas emergentes de alto impacto que detonan el desarrollo regional.	
		RESUMEN NARRATIVO	
		FIN	
		CONTRIBUIR AL IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO EQUILIBRADO DE LAS REGIONES DE LA ENTIDAD.	
		PROPÓSITO	
		PROMOVER LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES EN CADA UNA DE LAS REGIONES DEL ESTADO.	
		COMPONENTES	
		1. Denominación de origen de los productos poblanos protegida. 2. Productos estratégicos y marcas colectivas regionales identificados. 3. Clústers y corredores industriales promovidos. 4. Fideicomiso para empresas emergentes y de alto impacto instrumentado.	
		ACTIVIDADES	
		1.1 Realizar 1 inventario de productos poblanos. 1.2 Gestionar 1 registro de denominación de origen de productos poblanos. 1.3 Certificar 5 productos poblanos. 2.1 Registrar 5 productos estratégicos. 2.2 Desarrollar 2 marcas colectivas regionales. 3.1 Caracterizar 3 clúster económicos en la entidad. 3.2 Caracterizar 2 corredores industriales. 3.3 Promover el desarrollo de 3 clústers y corredores industriales. 4.1 Crear 1 Fideicomiso para empresas emergentes y de alto impacto. 4.2 Promover la generación de 6 empresas emergentes de alto impacto.	

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	REGIONES DEL ESTADO	22	1-Agosto-2019	Anual	Subsecretaría de Planeación y Finanzas
Población Potencial	MUNICIPIOS DEL ESTADO	217	1-Agosto-2019	Anual	INEGI
Población Atendida	POLOS DE DESARROLLO REGIONAL	11	1-Agosto-2019	Anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla
Población Objetivo	REGIONES DEL ESTADO	22	1-Agosto-2019	Anual	Subsecretaría de Planeación y Finanzas

3.2 Estrategia de cobertura.

Población Objetivo: Municipios del Estado.

Descripción del resultado esperado: Crecimiento económico de las regiones del Estado.

Lo anterior se realiza mediante las siguientes acciones:

- Realizar un inventario de productos poblanos.
- Gestionar el registro de denominación de origen de productos poblanos.
- Certificar los productos poblanos.
- Registrar los productos estratégicos.
- Desarrollar las marcas colectivas regionales.
- Caracterizar los clúster económicos en la entidad.

- Caracterizar los corredores industriales.
- Promover el desarrollo de los clúster y corredores industriales.
- Crear el Fideicomiso para empresas emergentes y de alto impacto.
- Promover la generación de empresas emergentes de alto impacto.

La determinación de metas: Se basa en la factibilidad de atención de cada una de las regiones.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

No existen similitudes con otros Programas Presupuestarios.

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Pendiente por actualizar

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Pendiente por actualizar

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

No existe información adicional que incorporar.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario

Tipología del PP: E= Prestación de servicios.

Programa Presupuestario: E165. Encadenamiento Productivo Regional.

Unidad Responsable del PP: 1230. Subsecretaría de Industria y Comercio.

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
1223. Dirección General de Comercio	<ul style="list-style-type: none"> ■ REGISTRAR LOS PRODUCTOS ESTRATEGICOS. ■ DESARROLLAR LAS MARCAS COLECTIVAS REGIONALES. ■ REALIZAR INVENTARIO DE PRODUCTOS POBLANOS. ■ GESTIONAR EL REGISTRO DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE PRODUCTOS POBLANOS. ■ CERTIFICAR LOS PRODUCTOS POBLANOS.
1225. Dirección General de Industria	<ul style="list-style-type: none"> ■ CREAR EL FIDEICOMISO PARA EMPRESAS EMERGENTES Y DE ALTO IMPACTO. ■ PROMEVER LA GENERACIÓN DE EMPRESAS EMERGENTES Y DE ALTO IMPACTO. ■ CARACTERIZAR LOS CLUSTERS ECONOMICOS EN LA ENTIDAD. ■ CARACTERIZAR LOS CORREDORES INDUSTRIALES. ■ PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS CLUSTERS Y CORREDORES INDUSTRIALES.

Bibliografía

El Reglamento Interior de esta Secretaría se encuentra en proceso de autorización para su posterior publicación.

Anexos